

# EL LIBERAL

PERIODICO DE INFORMACION Y NOTICIAS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
ANO I Calle de Pelaies, 54

Palma de Mallorca 25 Abril de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
1'25 ptas. al mes.—Número suelto 5 cts.

Núm 10

EL COMITE DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO  
recomienda la candidatura de  
Don Alejandro Rosselló Pastors  
para DIPUTADOS A CORTES

## CONVOCATORIA

Para esta noche á las ocho se convoca á nuestros co-religionarios á una reunión que tendrá lugar en el Círculo Liberal encareciendo la asistencia á la misma, pues se cambiarán impresiones y se comunicarán detalles para la lucha de mañana.

## A LA LUCHA

Ha llegado el momento es la hora de demostrar que los ciudadanos se preocupan de la cosa pública.

La contienda electoral planteada debe solucionarse mañana; pero para ello el Pueblo ha de dar su opinión por medio del sufragio, buscando la posición más cómoda y conveniente á sus intereses y prescindiendo en absoluto de de todas las consideraciones que se aparten de lo que más convenga á sus aspiraciones legítimas.

La apatía de que muchos se hallan poseídos para ocuparse de lo concerniente á elecciones, es causa inmediata de los males que nos afligen.

El descuido de gran parte de los ciudadanos, produce graves perjuicios á la totalidad de los mismos, puesto que esteriliza los esfuerzos de aquéllos que se sacrifican luchando para procurar el triunfo de quienes son dignos intérpretes de la voluntad de los electores.

Debe, pues, acudirse á la lucha para sostener con la fuerza del sufragio la victoria de los ideales políticos sustentados por los que comprendiendo el interés de todos y dándose cuenta exacta de la necesidad imprescindible en que se encuentra el ciudadano de un Estado organizado de intervenir en la Gobernación del mismo por su influencia directa ó indirecta, han tomado parte activa en los preparativos electorales; buscando en definitiva obtener una representación que pueda en día oportuno hacer oír su voz en busca de la obtención del bienestar común en la mayor proporción posible.

No solo es necesaria la concurrencia de todos, puesto que ha de beneficiar á la comunidad cuanto se obtenga en mejoras y facilidades para la vida y hacienda de los ciudadanos, sino que resulta imprescindible aquella concurrencia, para ahogar los malos instintos que puedan entorpecer ó dificultar el que la opinión resulte expresada con toda su pureza y como reflejo fiel de la voluntad individual.

En la vida política, como en todas las fases de relación humana, deben

## DELITOS ELECTORALES

Son tan alarmantes las noticias que circulan en esta isla respecto á los procedimientos que se dice pondrán en práctica algunos elementos de los que tomarán parte en la lucha electoral de mañana, que han dado motivo á que se adoptasen determinaciones importantes por los partidos Liberal y Republicano con objeto de evitar los abusos que pretenden llevarse á cabo.

Los Republicanos, sabemos que sostendrán con toda energía la pureza del sufragio y la independencia de los electores, á cuyo efecto no perdonaran medio alguno para oponerse á los chandallos que forzosamente se vén inclinados á cometer los que careciendo de ideales políticos se hallan huérfanos del apoyo de la opinión pública.

Los Liberales han hecho algo práctico que tiende no solo á evitar el mal, sino también á buscar y conseguir su castigo.

El partido Liberal ha constituido una junta de Letrados encargada de depurar la responsabilidad criminal en que incurran los que cometan transgresiones de la ley electoral, persiguiendo todas las faltas que se desprendan de los hechos desarrollados con motivo de las elecciones.

A este propósito se recuerdan las causas que por delitos electorales se instruyeron contra interventiones de Manacor, distrito del Hospital de Palma, Marratxí y Algaida, con motivo de falsedades cometidas en las respectivas elecciones que tan fatales resultaron para los que cometieron aquello delitos electorales.

Deseamos que el recuerdo de aquellos sucesos sea suficiente para impedir los abusos que se intenten, evitándose con ello las represiones que, amparados por la Ley, anuncian los liberales estar dispuestos á exigir con gran enteriza y energía.

## A los electores liberales

No nos dirigimos únicamente á los electores afiliados hoy al partido liberal. Es por desgracia un hecho que los hay en gran número, que por su edad, por sus hábitos, por no interrumpir su vida metódica, familiar, por cansancio, por desengaños más ó menos justificados, se han retraído de los negocios públicos y gozan en las expansiones del hogar una tranquilidad censurable.

A aquellos y á estos nos dirigimos hoy. A los primeros, para que con decisión, con viril energía y con espíritu levantado vayan á las urnas á cumplir el deber sagrado de defender sus ideales y su partido. El nombre de D. Alejandro Rosselló es para estos atractivo seguro, aliciente supremo para que á su alrededor se junten los afiliados, como leales amigos y consecuentes co-religionarios.

A los restantes, á los que, siendo liberales por convicción y por temperamento, hayan sentido desmayos más ó menos justificados, á estos les llamamos también para que depositen su sufragio, como protesta viva de que existe todavía en Mallorca el espíritu liberal.

Hoy no tienen excusa legítima.

Si alguna vez en la vida ha existido en esta isla un partido liberal, sin vestigio alguno de caciquismo y organizado bajo los preceptos más rigurosos de la democracia moderna, es en los momentos actuales. El partido liberal se dirige por sí mismo, por organismos por él elegidos, de carácter móvil y sujetos á la censura de todos. En el partido liberal nadie impone su voluntad absoluta, todo se resuelve á la luz del día, oyendo todos los criterios y con sujeción completa á las decisiones de la mayoría.

Así, en esta forma, fué elegido candidato por el partido liberal D. Alejandro Rosselló.

El criterio más ortodoxo en prácticas democráticas nada ha podido oponer á la forma de

esta designación, con más motivo cuando se hizo con una verdadera unanimidad.

Los liberales más retraídos pueden por tanto votar su candidatura, como protesta de sus sentimientos políticos, elegida por el partido liberal de esta isla. No andamos, pues, desacertados al augurar que no ha de faltarnos el voto de cuantos sientan en la conciencia un latido de progreso y libertad. De no hacerlo así, serían complices de la reacción y renegarían de su pasado, que sin duda ostentan como timbre de gloria.

El resultado de esta elección, puede ser además el primer paso de una concentración democrática en esta isla, concentración necesaria no ya sólo á los que profesan estas ideas, sino también a sus mismos adversarios.

Nadie puede dudar que estas ideas se abren paso al través de todos los confines del mundo y que pretender oponerse á ellas por la fuerza, ó dejarlas sin dirección alguna, es crear conflictos diarios y plantear en el terreno de la fuerza, siempre peligrosa e ineficaz por experiencia, lo que ha de resolverse por la razón y el convencimiento.

El abandono de estas grandes fuerzas populares de la democracia á sus solos instintos, ha de crear serios disturbios á los mismos elementos que no se conforman con sus ideales.

Mejor es, pues, para estos, y para la misma democracia, encauzar sus movimientos dentro de la legalidad y del orden más severo y concederles como de justicia todo lo que sea de razón.

Por esto aspiramos á la concentración democrática en esta isla, como necesaria para dar satisfacción á sus legítimas aspiraciones, y evitar á sus adversarios el empleo ineficaz de la fuerza para contrarestar las imposiciones absurdas, que siempre surgen al choque violento de las pasiones desbordadas.

El resultado de esta elección puede favorecer estos propósitos que abrigamos de una política local de paz, armonía y bienestar entre todos los elementos, compatible perfectamente con la lucha de ideales distintos en el terreno de los principios, sin antagonismos personales, sin procedimientos de tiranía, sin odios y sin venganzas que enconan los ánimos y alejan á las personas pacíficas e ilustradas.

Con estos propósitos pedimos á todos los liberales su voto.

Si nos secundan, como esperamos, realizaremos el propósito de trasformar la política local haciendo posible que tomen en parte ellalos hombres de buena voluntad, los que solo se mueven al impulso de sus conciencias, los que solo anhelan paz, tranquilidad y progreso.

A votar, pues, todos los liberales la candidatura de D. Alejandro Rosselló.

## El Rey Eduardo y el Papa

La visita de Eduardo VII al Papa está siendo objeto de grandes discusiones.

La Inglaterra protestante no ha podido como otras naciones, después de 1870, mandar un ministro plenipotenciario al Vaticano y otro al Quirinal, pues ya desde el reinado de Jacobo II relaciones entre la Corte de San James y el Vaticano eran consideradas legales por el Estatuto.

El Papa ha solicitado varias veces del Gobierno inglés que mandara á Roma un representante, pero siempre inútilmente.

En 1848, la Cámara de los Lores tomó en consideración un bill para establecer una embajada en Roma, pero habiendo el conde de Eglington propuesto una enmienda por la cual ningún eclesiástico podía ser recibido en Inglaterra como ministro acreditado del Papa el bill fué rechazado.

Más tarde se hizo necesario tener un representante en Roma, y lord Ampthill, aunque no con carácter oficial, vino á ser una especie de embajador morganático.

A pesar de este desvío el Papa no se ha desviado en mandar representantes suyos en variadas circunstancias.

Monseñor Pernico en 1889, cuando la lucha con Irlanda; monseñor Scilla y Sambucetti cuando el Jubileo de la reina Victoria y cuando la coronación de Eduardo han visitado á Londres en nombre del Papa.

Los embajadores pontificios fueron siempre tratados con toda cortesía en la Corte de San James, aunque sin reconocerles el cargo como oficial.

## Apuntes cómicos

Con que al fin señalóse el arbolado, que en la Rambla será pronto plantado? Ya era hora lectores, que pensaran los buenos concejales; pues creí, y como yo muchos señores, que los áboles tales, serían mensajeros precursores de los típicos fríos invernales.

Con que quieren que derriben el Tránsito Principal?

Pero que cosas escriben los de la prensa local!

Ahora cantemos con música del «Año pasado» por agua»

«No sería muchísimo mejor cerrarlo y convertirlo en comedores?»

Hablando. — Por que para dar de comer toda vía sirve ¡Vaya!

Y se reunió en el Ayuntamiento la comisión encargada de organizar el programa de Ferias y Fiestas.

Y se acordó celebrarlas a mediados del próximo mes de Agosto.

Y se proyectaron certámenes, corridas de toros, fuegos artificiales, bailes, etc., y diez etcéteras.

Y se acordó... (ahora viene lo grande). Se acordó... Pero que cosa... La digo... No lo vais a creer... En fin, agarrarse que alláva... Acordaron (cuidadito con el tapón) confesarán.

Y para que dirán Vds. que va ha servir ese bólido, digo esa botella? — Pues para los que deseen anunciar, sin que por esto se salga del grupo de los festejos proyectados.

Animarse caballeros — aluquy y a pensar las etiquetas — Anuncios embotellados al estilo de Cervera!

Una gran botella! — Cata plán!

Cháradita — Una y tres te dicen vena segunda eti; y mentirías si me dijeras que el todo es la palabra ve-ci-na,

— porque el todo es otra cosa muy diferente ven-er-a.

## CRÓNICA

## El «Alfabetismo» y su atmósfera

Toda planta vive o muere, prospera o decays, según es la atmósfera que respira: y así es la enseñanza, que, siendo de si planta tan útil como simpática, no goza entre nosotros de toda la atmósfera que necesita para crecer con vigor, desarrollarse con lozanía y dar saludables y saziendos frutos.

Si no hay efecto sin causa, ¿cuál será la causa de este funestísimo hecho? Vamos a indicar, nada más que a indicar, algunas, porque la enumeración y desarrollo de todas nos llevaría muy lejos y nos obligaría a repeticiones innecesarias.

A tres causas principales, dijimos, siguiendo a los peritos, se debe el estado lamentable de la enseñanza en España: a la pobreza, a la desorganización y a la falta de la atmósfera social.

Fijémonos en esto que parece absurdo que parece inexplicable, pero es un hecho: «La instrucción, tal como hoy está, no es amada».

Es posible que la escuela no se ame? Que al maestro no se le considere? Que al que estudia no se le honre? Que los centros docentes sean, para los más, indiferentes, y para muchos sean sospechosos y hasta temidos y aborrecidos? Si no lo vieras, no lo creyeras. ¿Por qué será? Porque el corazón se ha hecho para amar el bien y aborrecer el mal.

La enseñanza, «tal como hoy está montada», es un artefacto burocrático del género más antipático que puede imaginarse, y porque la miran así, la aborrecen.

Los «higienistas», por sus locales insanos y por sus procedimientos sedentarios, etcétera, etc.

Los «empleados, rectores, directores y maestros», por intrincada selva de sus disposiciones, bastantes a cargar una recua de burros, y sobrantes para escamotear la libertad, la independencia, la verdad y la justicia.

Los «moralistas», porque la enseñanza no mejora, sino que empeora las costumbres, singularmente de los jóvenes adultos, por falta de vigilancia, etcétera, etc.

Los «pobres», porque la ciencia es cara y solo la pueden utilizar los que la pueden comprar.

Los «ricos», porque pagan la enseñanza privada si la necesitan.

Los «padres», porque ven que sus hijos no adelantan en juicio, ni en sentido práctico, y quieran que no, han de someterlos al plan y metido del Estudio (aunque no sean de su agrado y confianza).

Los «hijos», porque estudiando con maestros impuestos, están como secuestrados, y porque no habiendo defensas y garantías proporcionadas, están expuestos a perder fe, salud

y costumbres, entre la clase, los libros, los compañeros, las posadas y los garitos.

Los «demócratas», por lo que tiene la enseñanza oficial de carestía, privilegio ó burocracia.

Los «descentralidores», por lo que tiene la enseñanza oficial de absorbente y centralizadora.

Los «hombres cultos» por las dificultades burocráticas, prevenciones, fiscalizaciones, tributos y gravámenes con que se opriñe a la enseñanza libre para que la oficial viva.

Los «ignorantes y cultos», porque ven que los títulos oficiales no dan ni suponen ciencia, pues los hombres de carrera no son científicos ni sabios, por regla general, y el que lo es, tuvo que formarse a sí mismo.

Los «regeneradores», porque ven que los centros docentes (Universidades, Institutos, Normales), en vez de hacer hombres prácticos y juiciosos, sacan charlatanes sin cultura ni mello.

Los «regeneradores», porque aborrecen el socialismo intelectual dominante, y deploren la creación, por medio de las carreras sin ciencia, de esa clase media titulada que, no sabiendo trabajar aspira y conspira para que la sociedad la mantenga con empleos, caciquismos, empresas de opinión y compañías de gobierno.

Los «hombres de acción» y entusiasmo, porque el Estado les ata las manos con trabas y tráiquifuelas para que su entusiasmo y actividad fracasen y se enerven, y siga el marasmo social con el rum-rum del monótono oficialismo.

Los «fundadores de escuelas», porque el Estado, por el patronato, por la inspección en soñocador, secuestrador ó perturbador de aquellas escuelas ó establecimientos libres, pretendiendo hacerlos con las mallas de sus enredadas leyes.

Los «amantes de la propiedad», porque observan que el Estado toma lo que no es suyo, incautándose de colegios de religiosos, gabinetes libros, huertas, etcétera etc., y tomando dinero por no enseñar a los alumnos no oficiales.

Los «camantes de la libertad», porque aborrecen el cesarismo en todas sus formas, y muy especialmente en la forma, inicua de secuestro y monopolio intelectual para ejercer la tiranía del Estado sobre las almas de inocentes niños y jóvenes inexpertos, quienes ni pueden defendérse contra las argucias de sus maestros ni pueden elegir otros.

Los «camantes de la humanidad y sus derechos», porque no pueden amar ni querer a quién franca ó solapadamente priva a los hombres de elegir libremente plan, escuela y maestro, para su propia formación ó la de sus hijos.

Los «patriotas», porque ven en el poder docente a un mono imitador de lo que hacen y dicen en Francia.

Los «hombres serios», porque aborrecen la farsa de arriba, de abajo y de en medio.

Los «que tienen formalidad», porque desprecian y protestan en contra de ese amo y señor de la instrucción, que a unos mismos escolares que aceptan su plan de enseñanza, faltando él a toda conveniencia y formalidad, les impone otro y otro, quizás en oposición ó divergencia con el primero.

Los «constitucionales sinceros», porque aborrecen la hipocresía de los que barren la Constitución, que dice:

«Cada cual es libre de elegir su profesión y de aprenderla como mejor le parezca.

Todo español podrá fundar y sostener establecimientos de instrucción ó educación, con arreglo a las leyes.

El Estado solo reserva el «expedir títulos profesionales».

Los «hombres pacíficos», porque odian a los que por leyes ó decretos de enseñanza perturban los espíritus.

Los «hombres de combate», porque aborrecen toda clase de imposiciones, y más si son hipócritas y ministeriales.

Los «tozudos», porque resisten por sistema a los que tratan de imponerse, sea quien sea, y sea por lo que fuere.

Los «que dentro del liberalismo conservan un resto de horadaz», porque no pueden menos que reputar como hipocresía y absurdo el proclamar la libertad para todo, «menos para enseñar».

Los «labradores», que lamentan la holganza en que viven alumnos y maestros la mayor parte del año.

Los «científicos», que no pueden ver lo que es desorden, confusión y algarabía en las casas de educación.

Los «hombres honrados», que ven a los políticos disponer y juzgar a la política con la enseñanza, como juegan con todo cuanto conviene a su bando (fe, orden, propiedad),

Los «creyentes», que ven al Estado caminar a la apostasía, y queriendo arrastrar en pos de sí las almas, de las cuales se incauta por medio de la enseñanza forzosa, y «destierra el cielo» mediante el «clasicismo aculturador».

Los «amantes de la libertad de conciencia», que no pueden menos de rechazar la enseñanza de maestros que con su doctrina perturban la conciencia de los alumnos, tan digna de respeto como la del maestro, y un poco más.

Los «cristianos», al observar que el Estado no es católico sincero de la enseñanza, pues tiene a veces maestros y rectores, etc., secretarios en sus catedras y caras de enseñanza, y ven que de estas salen los enemigos más fanáticos de Jesucristo.

Los «políticos católicos», por lo que acabamos de decir, y porque observan la tendencia del Estado moderno ó modernista remolando con frecuencia en pos de la secta, de aquella secta que inspira el laicismo, la secularización y el monopolio, para ateifar por medio del Estado de enseñanza.

Los «pedagogos». Pues los que tengan sangre en el ojo, los que amen la juventud y la enseñanza, no pueden ver con buenos ojos cómo el Estado convierte ésta en un artefacto burocrático antihigiénico, embarrullado y embarañado, muy muy poco moral, mal visto de pobres y ricos, enemigo de padres e hijos, antidemocrático, centralizador, promovedor de la incultura, de la superficialidad titulada, del pauperismo de levita, del socialismo intelectual, de la violación de los derechos naturales del hombre, del rebajamiento de la patria, de la farsa e informalidad en la enseñanza y sus planes, como el Estado en violador ó barrendero de la Constitución, perturbador de los espíritus, provocador de conflictos contradictorios de sus mismas doctrinas, fomentador de la holganza, enemigo de la ciencia, de la bondad del bien, de la fe, de la libertad, de la cristiandad, de la política, que es la propia de un pueblo católico, y, en suma, de toda pedagogía humana, racional y cristiana.

ANDRÉS MANJÓN

cial cuidado en llevar, uno, la lista e- numerada de los electores que voten y otro la lista del censo electoral, para ir anotando en ella el nombre de cada votante.

Los interventores no podrán abandonar ni un momento la mesa hasta terminado el escrutinio y deberán eximir en el acto de terminado éste, certificación de lo consignado en el acta referente a los electores que han votado, de los votos obtenidos por cada candidato, como también de las reclamaciones y protestas formadas por los electores ó individuos de la mesa y las resoluciones adoptadas por la misma, cuya certificación deberá ser firmada por el Presidente.

Al leerse por el Presidente de la mesa las candidaturas para el escrutinio, ha de verlas una a una alguno de nuestros interventores, y otro ha de ir apuntando los votos emitidos en favor de cada candidato.

Si el resultado no estuviera conforme con las notas de nuestro interventor, pida éste un nuevo recuento.

## Por el Delegado de Hacienda

Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia D. Francisco Semir sobre la manera como algunos empleados de aquella oficina vienen interviniendo en los pueblos en la próxima lucha electoral.

Entre otros que si es preciso citaremos, figura el oficial 5º de la Administración D. Francisco Ordinas, quien en uno de estos últimos días recorrió las calles de Petró acompañado de un grupo de gente en actitud hostil contra algunos amigos nuestros que fueron a aquel pueblo para hacer propaganda en favor de nuestro candidato.

No dudamos que el Sr. Semir hará entender a este y demás empleados de su dependencia la necesidad que la ley les impone de abstenerse de toda intervención coercitiva en las elecciones, evitándonos de este modo tener que dirigirnos telegráficamente al Sr. Ministro de Hacienda para que corrija estos abusos.

Advertimos a nuestros interventores que rechacen en absoluto toda proposición de compendias electorales que les propongan nuestros adversarios políticos.

Aspiramos a que la lucha de mañana sea la expresión de la voluntad de los votantes, sin contubernios de ninguna clase.

## En la Diputación provincial

Sigue sin avances la cuestión de Presidencia de la Diputación Provincial.

Según parece la resolución se aguarda para después de las elecciones.

En rectificación de lo que dicen algunos periódicos locales, debemos manifestar que el partido liberal nada tiene que ver en la cuestión que se ventila, y por tanto no es responsable del aplazamiento de la constitución de este organismo.

## Para el Alcalde

Nos consta que el Comandante de la guardia municipal se dedica a la busca y captura de votos en favor de la candidatura de D. Guillermo Moragues.

Es censurable que un funcionario pagado por el Municipio realice tales actos que la Ley prohíbe terminantemente y creemos que el Sr. Alcalde viene obligado a impedir esos trabajos que no son seguramente los que el pueblo de Palma tiene derecho a exigir de sus dependientes.

## NUESTRA INFORMACIÓN

## Toros

Sabemos positivamente que la Empresa de nuestra Plaza de Toros a consecuencia de no poder venir a esta el espada Conejito, por la cojida sufrida últimamente en Barcelona, ha telegramiado al simpático y afamado matador de toros Ricardo Torres (Bombita-Chico) para que actúe en unión del novillero apodado El Chico de la blusa en la corrida que con toros de Hernández se celebrará los primeros días del mes de Junio.

No consta que en el telegrama no se fijan condiciones, pidiendo únicamente su concurso, cueste lo que cueste.

Felicitamos a la Empresa por su espléndidez, así como también a la afición taurómaca que tendrá ocasión de aplaudir de nuevo a uno de los más justamente renombradas espadas.

Es casi seguro que el mes próximo se celebrará una novillada con toros de Flores encargándose de despacharlos el valiente novillero Negrete.

Nuestros interventores tendrán espe-

Trabajos electorales.—Militares  
votar.

Madrid 24-(3'20 m.)

Sigue haciendo en esta corte gran presión sobre los elementos militares para que vayan á las urnas á emitir su sufragio.

Se les reparte una candidatura en que figuran dos liberales y tres conservadores y otra que contiene los nombres de dos candidatos liberales y un romerista.

Descontento.—Liberales y conservadores.

Madrid 24-(17'15.)

Aumenta el descontento entre conservadores y Mauristas.

En muchas provincias los amigos del Sr. Silvela han pactado alianzas con los liberales, yendo á la lucha del domingo coaligados.

Se considera inevitable el que pasadas las elecciones se plantea la cuestión de la ruptura entre los Sres. Silvela y Maura.

Conflicto.—Precauciones.—Loubet

Madrid 25-(2'30 m.)

Dicen de Aranjuez que por fin consiguieron las autoridades restablecer la tranquilidad.

Se han tomado grandes precauciones en vista de la dificultad de solucionar el conflicto.

Telegrafian de Constantinopla que ha llegado á dicha capital el Presidente de la República francesa Mr. Loubet, siendo aclamado.

Carlistas y catalanistas.—Excitación.—Atentado?

Madrid 25-(2'30)

Dicen de Barcelona que entre los bandos carlista y catalanista reina gran excitación, temiéndose que el domingo se susciten serias colisiones.

El Gobernador ha tomado toda clase de precauciones para evitar cualquier atropello.

Resultó inexacta la noticia circulada con insistencia de que los catalanistas cometían un atentado contra el Sr. Mella.

Atentado.—La Emperatriz herida

Madrid 25-(2'30)

Comunican de Copenhague que mientras el Rey y la Emperatriz viuda de Rusia se dirigían á la estación, fueron agredidos por un soldado, hiriendo á la última y saliendo el Rey ileso.

El agresor fué inmediatamente detenido, consiguiendo los gendarmes librarse á duras penas de la ira de la multitud que quería lincharle.

## TEATRO LIRICO

Función para hoy

GAZPACHO ANDALUZ

MAZORCA ROJA

EL JUICIO ORAL

A las ocho y media.

Oficiales modistas se necesitan varias que sepan su obligación.

Dirigirse: Plaza de Sta. Eulalia, 17.

GOTA, PIEDRA, REUMA  
son curados por las  
**SALES EFERVESCENTES de LITINA**  
de Ch. LE PERDRIEL  
LE PERDRIEL et C<sup>°</sup>, Paris.

## EL VERDADERO TAPSIA

debe llevar las firmas:

Ch. LE PERDRIEL

Exijase á fin de evitar los accidentes atribuidos a las imitaciones.

LE PERDRIEL et C<sup>°</sup>, Paris.

EL SEÑOR

# D. JUAN VILLALONGA JUST

Teniente Coronel de Infantería retirado

HA FALLECIDO EL 25 ABRIL DE 1903

E.P.D.

Casa mortuoria Palacio 28

Su hija, tíos, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y relaciones se sirvan asistir al rosario que se rezará á las cinco y media de la tarde de hoy en el convento de religiosas de Sta. Clara y seguidamente á la conducción del cadáver.

No se invita particularmente.

## Viajeros

Ayer tarde salieron para Barcelona en el va-  
por correo Cataluna D. Mariano Gual de Torre-  
lla, el comerciante D. Antonio Clar; D. Luis  
Estarás, D. Camilo Parellada, D. José María  
Vidal, D. Salvador Mayol y señora, D. Damian  
Vidal, D. Manuel Monlau y D. Antonio Cortés  
y señora.

## Militares

Por una circular publicada con fecha 20 del actual en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que una comisión del Escuadrón de Mallorca con fuerza de dos oficiales, un veterinario y los individuos de tropa necesarios, se halle en Córdoba el dia 19 de Mayo próximo con objeto de hacerse cargo de los potros que hacen falta para reponer las bajas existentes en dicho Escuadrón.

Servicio de la plaza para hoy 25 de Abril de 1903.

Parada.—El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de dia.—El Sr. Teniente Coronel del mismo don Enrique Carlos.

Hospital y provisiones.—Único capitán de la Batería de Artillería de Montaña.

Vigilancia por la plaza.—El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Idem para Santa Catalina.—El Escuadrón de Caballería.

## Vacante

Se halla vacante la plaza de depositario de fondos del Ayuntamiento de Tortosa, provincia de Tarragona,

Los que aspiran á dicha plaza podrán presentar sus solicitudes documentadas hasta el dia siete del próximo mes de Marzo.

Botadura de una lancha

Recordamos de nuestro colega El Diario de Mallorca: ayer tarde fué botada al agua una lancha, movida por un motor de bencina, que ha sido construida en los talleres que D. Juan Pieras tiene en el arrabal de Santa Catalina.

El bote en cuestión ha sido construido, como dijimos, por encargo de un súbdito alemán, Mr. Brand, que pasa el invierno en esta isla.

Las pruebas dieron un excelente resultado. Salió la lancha del Real Club de Regatas, recorriendo la bahía.

El Sr. Pieras dirigió las pruebas.

A dicha lancha se le pondrá el nombre de Miramar.

## Urbanización

Por el extracto que ayer publicamos de la sesión, pudieron enterarse nuestros lectores que el Ayuntamiento había aprobado la memoria, proyecto y presupuesto para las obras de la urbanización de la plaza y calles que han de quedar en los terrenos que ocuparon el baluarte de Zanoguera y las dos cortinas adyacentes, según el plano aprobado para el ensanche.

El contrato comprende.

Las obras de explanación necesaria para que la plaza y las calles queden con las rasantes que se han proyado; un afirmado de piedra machacada de 26 centímetros de espesor medio, que se extienda portada la plaza y por la vía de circunvalación con excepción de las superficies destinadas á jardines y aceras; el afirmado de las calles de Zanoguera y de la que ha de formar la prolongación de la de la Diputación; aceras de cinco metros de latitud que rodearán la plaza y los jardines de la misma, otras de circulación con un paso central de nueve metros de ancho, otros de dos metros en dichas calles de Zanoguera y prolongación de la de la Diputa-

tion.

RECLAMO.—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien la pida.

## Notas del Teatro

Lírico

Igual éxito que ayer consiguió anoche la zarzuela El Juicio oral, celebrando el público especialmente el papel del Retracano, el del golfo Piripili y los «couplets» de Don Tancredo, alusivos á cuestiones locales de actualidad.

Las hermanas Taberner y el Sr. Daina merecían la predilección de la concurrencia que les aplaudió con entusiasmo.

Las demás obras consiguieron una ajustada interpretación.

Para esta noche se anuncia el estreno de La Maxorá Roja.

Dentro de algunos días se leerá una Revista Local, que será estrenada en breve en este teatro.

## NUESTROS TÉLEGRAMAS

SERVICIO DE EL LIBERAL

Manifestación de duelo.—De Marruecos.—Intervención.—Salen senador.

Madrid 24-(11'15.)

El entierro del almirante Sr. Valcarcel ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Se han hecho al cadáver los honores de ordenanza.

Las últimas noticias recibidas de Marruecos dicen que aumenta allí la especulación.

Abrijánsen serios temores de que Francia intervenga en el asunto en vista del sesgo que toman los acontecimientos.

Se da como seguro el nombramiento del Conde de Sallent para senador vitalicio.

Artículo comentado.—Hay que votar á los monárquicos.

Ha sido muy comentado un artículo que publica el periódico El Universo, en el cual se aconseja que se vote la candidatura monárquica contra la republicana, pues ésta última representa el masonismo.

Los republicanos.—Mitins.—Románores.

Madrid 25-(2'30)

Los republicanos de esta corte celebraron anoche tres mitins, en los que se pronunciaron fogosos discursos recomendando la candidatura republicana.

Según noticias recibidas de Cartagena se da como seguro el triunfo de la candidatura del ex-ministro liberal señor conde de Romanones.

Mitin carlista.—Individuo apaleado.

Madrid 25-(2'30)

Comunican de Barcelona que el mitin carlista celebrado en el teatro Tivoli se ha visto concurredísimo.

El candidato Sr. Vázquez Mella pronunció un elocuente discurso haciendo en él declaraciones de regionalista; habló además de la cuestión religiosa y de la social.

Al salir del mitin un individuo que iba confundido con la multitud vitoreó el candidato republicano Sr. Leroux siendo apaleado, librándole de entre los que le apaleaban un cochero que acertó á pasar por el sitio del suceso.

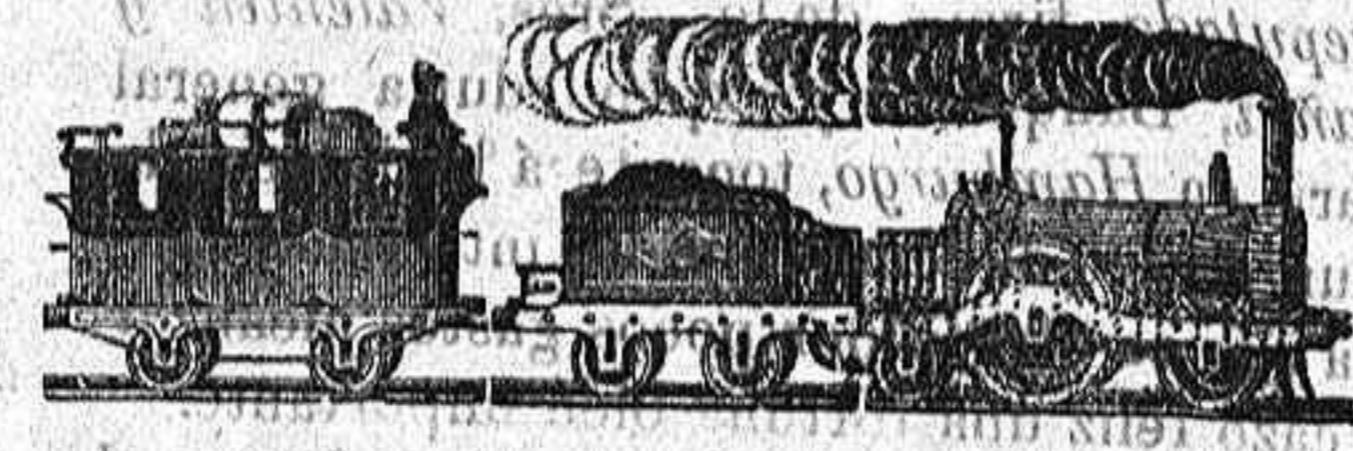
La policía intervino, estableciendo el orden.

El Sr. Mella se vió obligado á salir al balcón del Hotel siendo aclamado por la multitud.

## Diligencias para los pueblos

Sale Llega  
de de  
PUEBLOS PUNTO DE PARADA Palma Palma

Andraig	c. Pelaires, 93.	2 t.	7 m.
S' Arracó	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
Capellà	c. Santacilia,	2 t.	8 m.
Calvià	c. Santacilia,	2 t.	8 m.
Esporlas	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Establiments	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Estallech	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Banyalbufar	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Puigpunent	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Valldemosa	c. San Miguel, 84.	2 t.	8 m.
Deyá	c. San Miguel 84	2 t.	8 m.
Sóller	c. San Miguel, 84	2 t.	8 m.
Bunyola	c. San Miguel 80	2 t.	8 m.
Lluchmayor	c. Bauló, 6.	2 t.	8 m.
Santanyí	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Campos	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Sanselles	p. San Antonio	2 t.	8'30
Sta. Eugenia	p. San Antonio	2 t.	8'30
Felanig	p. Mercadal, 13	2 t.	6 m.
Algaida	p. Mercadal, 13	2 t.	6 m.
Monturiu	p. Mercadal, 13	2 t.	6 m.
oreras	p. Mercadal 13	2 t.	6 m.



## Ferro carrius

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el dia 10 Abril de 1893.

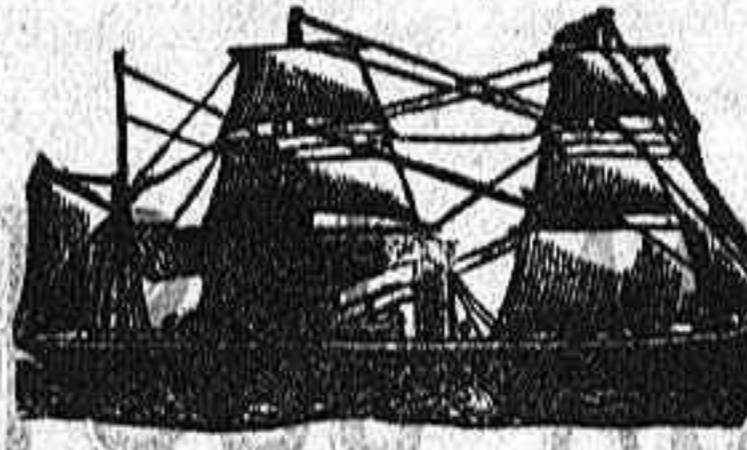
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5 25 (mixto hasta Empalme tarde).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingo á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

## ENTRADAS EN PALMA



## Vapores Correos

## SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona, y 9 de la mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 de la tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de la mañana de Ibiza y Valencia.

Sábado á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Se necesitan cajistas, repartidores y muchachos para la venta de El LIBERAL.

Dirigirse a imprenta de las hijas de Colom.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## IMPRENTA

## DE LAS

## CASA EDITORIAL DEL

## CRONICON MAYORICENSE

## HIJAS DE JUAN COLOMAR

## Centro de Anuncios

## JUAN GONZALEZ

Plaza de Sta. Eulalia, 10. — Palma de Mallorca

LA ALMUDAINA LA ULTIMA HORA y Concesionario del Telón de Anuncios del Teatro Lírico de Palma y de los plafones en los corredores de dicho Teatro.

Fijación de carteles en todos los pueblos de la Isla y reparto á mano de prospectos, circulares, etc.

Esta casa admite anuncios para todos los periódicos de España pudiendo dar precios en el acto.

Combinaciones con todos los grandes Centros de Publicidad de París y Marsella.

Representante en Palma del Instituto Español de seguros sobre enfermedades, domiciliado en Barcelona. Para el comercio en general, esta casa facilitará las señas de todos los comerciantes de España en sus diferentes ramos como también datos tales como s poblaciones que tienen estación de Ferro-carril; estación telegráfica, telefónica y oficinas de correo autorizadas para recibir y expedir valores declarados y objetos asegurados GRATIS a los clientes de la casa.

## LINEA DE IMPORTES TRASATLANTICOS

DE PINTILLOS, ZIGUETE D.O Y C. A. T. I. T. A.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que

embarcar para reservarla a cada uno.

Salidas fijas de ese puerto el primero de cada mes.

Además, Málaga, y Estados Unidos.

Cruz de la Palma.

A Andraitx, Mallorca, Menorca, Tenerife y Santa

Cruz de la Palma.

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santurce, San Juan, Hato Rey, New Orleans, Las Palmas, Tenerife y Santa

Cruz de la Palma.

También la admisión para New York con traslado en la Habana y conocimiento directo

para informes dirigirse a los representantes de la Compañía sevillana Martínez y Planas, calle San Juan núm. 20, Palma.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente: Pesetas 1000000

2000000

1000000

800000

600000

500000

400000

300000

200000

150000

100000

50000

30000

20000

15000

10000

6160

4140

10322

4000

169

15 de Mayo de 1903

VALENTIN Y COMPAÑIA

ALEMANIA Y BRURGO

600,000 Pesetas

GRAN LOTERIA DE DINERO

Invitación para participar la próxima

La Lotería de dinero bien importante autorizada

por el Alto Gobierno de Hamburgo. Y garantiza

TO QUINCE MIL BILLETES, de los cuales

35-75 deben obtener premios extraordinarios.

Todo el capital del

5945 billetes gratuitos im-

porta

como premio mayor pueden

ganarse de tal manera, que todos los sorteos indicados ha-

llan seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la pri-

mera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la

segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000.

que nos envíen sus pedidos se servirán sin duda á la

vez los respectivos importes en billetes de Banco

sells de correos, remitiéndonos por Vales de

Madrid ó Barcelona, extenderás á nuestra orden,

en letras de cambio, fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase se pue-

da ganar en la quinta á 80.000, en la

sexta á 90.000, en la séptima clase pue-

da ganar en la octava á 100.000, especial-

mente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La lotería infrascrita invita por la presente á inter-

esarce en esta gran Lotería de dinero. Las personas

que nos envíen sus pedidos se servirán sin duda á la

vez los respectivos importes en billetes de Banco

sells de correos, remitiéndonos por Vales de

Madrid ó Barcelona, extenderás á nuestra orden,

en letras de cambio, fácil á cobrar, por certificado.

Cada persona recibe los billetes originales, direc-

tamente que se hallan previstos de las armas del Es-

tado, como también el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial

de los numeros agraciados, prestada de las armas del

Estado. El pago de los premios se verifica según las

disposiciones indicadas en el prospecto. Y bajo es-

tefecto, se envía á los interesados los billetes

que corresponden a los sorteos de los premios.

Y para que no se pierda el sorteo, se envían

los billetes originales y el sorteo de los premios.

El sorteo se realiza en la Oficina de Correos de

Hamburgo, en la noche del 10 de Junio de 1903.

Y el resultado se publica en el diario "El Liberal".

Los billetes que resulten ganadores se devuelven

al sorteador y se devuelven los billetes que no resulten

ganadores al sorteador.

Y el sorteo se realiza en la noche del 10 de Junio de 1903.

Y el resultado se publica en el diario "El Liberal".

Y el sorteo se realiza en la noche del 10 de Junio de 1903.

Y el resultado se publica en el diario "El Liberal".

Y el sorteo se realiza en la noche del 10 de Junio de 1903.

Y el resultado se publica en el diario "El Liberal".

Y el sorteo se realiza en la noche del 10 de Junio de 1903.

Y el resultado se publica en el diario "El Liberal".

Y el sorteo se realiza en la noche del 10 de Junio de 1903.</p